

27 de febrero de 2023
Página 1 de 7**FUNDACION CAJA NAVARRA****08988%00**AVDA PIO XII 2 (CIVICAN)
31007 PAMPLONA-IRUÑA NAVARRA**Estimada/o accionista,**

El Consejo de Administración de CaixaBank ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, previsiblemente en segunda convocatoria, el próximo día **31 de marzo de 2023** en València.

La participación de todos nuestros accionistas es muy importante, ya que en la Junta General se aprueban asuntos tan relevantes como las cuentas anuales, el informe de gestión y el reparto de dividendos. Además, **podrán contribuir a una causa solidaria**: por cada voto o delegación de voto, con independencia del número de acciones con las que participe, CaixaBank donará 3 euros al **programa Impulsa de Save the Children**, para apoyar a 5.000 niños y niñas en educación, inserción sociolaboral y salud mental.

En un ejercicio tan complejo como el que terminamos, nuestra entidad ha seguido mostrando una gran fortaleza comercial que, junto con una excelente gestión de los gastos y del riesgo, ha contribuido a que alcancemos **un beneficio atribuido después de impuestos de 3.145 millones de euros**, un 39,8% inferior al beneficio contable del año 2021, que incorporaba los impactos extraordinarios generados por la integración de Bankia. Considerando perímetros homogéneos, el resultado atribuido es un 29,7% superior al año pasado.

Estos resultados, unidos a nuestra sólida posición de capital, ha llevado al Consejo de Administración a proponer para la aprobación de esta Junta la distribución entre nuestros más de 600.000 accionistas de un **dividendo de 0,2306 euros brutos por acción**, un 58% superior al ejercicio anterior, y que se abonará, en caso de aprobación, el próximo mes de abril.

De cara al año 2023, nuestro objetivo es seguir **apoyando a la sociedad, a las familias y empresas**, porque esta es la mejor aportación que podemos hacer en CaixaBank para promover la transformación de nuestra economía. Y lo queremos hacer, además, con un modo diferente de hacer banca, con una gran vocación de servicio, muy cerca de nuestros clientes y de la sociedad a la que servimos.

Y para ello contamos con la confianza de nuestros clientes, el apoyo de nuestros accionistas y el compromiso de todo el equipo de CaixaBank; una cercanía que sentimos y que agradecemos profundamente.

Un saludo y muchas gracias.

José Ignacio Goirigolzarri

Presidente

**31 de marzo de 2023**Palacio de Congresos
de València**Información y documentación**disponible en la web
www.CaixaBank.com**Servicio de atención al accionista**900 713 325/ +34 935 829 803
accionista@caixabank.com

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de CaixaBank, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día **31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas en el Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la ciudad de València**. El Consejo de Administración ha acordado posibilitar la asistencia telemática a la Junta General Ordinaria, permitiendo a los accionistas asistir y participar en la Junta General mediante conexión remota y en tiempo real. Asimismo, ha acordado la admisión de la delegación y la emisión del voto mediante comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta.

De este modo, para participar en la Junta existen las siguientes opciones:

- **Asistir físicamente** a la Junta General presentando la **Tarjeta de Asistencia** que se adjunta, debidamente firmada, junto con su DNI o documento acreditativo de su identidad, en las mesas que encontrará en la entrada del local.

- **Asistir a la Junta General de forma telemática** mediante conexión remota y en tiempo real utilizando la Plataforma de Asistencia Telemática que se habilitará en el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" de nuestra página web corporativa (www.CaixaBank.com) en la que se podrá identificar con certificado electrónico o bien con sus claves de uso habitual si dispone del servicio de banca digital CaixaBankNow.

- **Votar por medios electrónicos con carácter previo a la Junta General** utilizando para ello el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" habilitado en nuestra página web corporativa (www.CaixaBank.com), en el que deberá identificarse con certificado electrónico o con sus claves de uso habitual si dispone del servicio de banca digital CaixaBankNow.

- **Delegar su voto por medios electrónicos con carácter previo a la Junta General** utilizando para ello el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" habilitado en nuestra página web corporativa (www.CaixaBank.com), en el que deberá identificarse con certificado electrónico o con sus claves de uso habitual si dispone del servicio de banca digital CaixaBankNow.

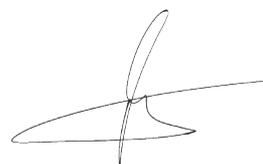
- **Votar a distancia con carácter previo a la Junta General entregando la Tarjeta de Voto a Distancia** que se adjunta, debidamente firmada, en cualquiera de **nuestras oficinas o enviándola por correo postal** al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona o al domicilio social de la entidad sito en c/ Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, indicando CaixaBank – Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.

- **Delegar su voto con carácter previo a la Junta General entregando la Tarjeta de Delegación** que se adjunta, debidamente firmada, en cualquiera de **nuestras oficinas o enviándola por correo postal** al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona o al domicilio social de la entidad sito en c/ Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, indicando CaixaBank – Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.

Les recordamos que para asistir física o telemáticamente a la reunión de la Junta General es necesario que el accionista o el representante del accionista que asista sea titular y/o represente a uno o varios accionistas titulares, de forma conjunta, de un mínimo de 1.000 acciones. La titularidad de las acciones debe constar inscrita en el correspondiente registro con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Los detalles y los requisitos concretos de todas las opciones para participar figuran en el anuncio de la convocatoria y en el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" de nuestra página web corporativa (www.CaixaBank.com), donde podrá también consultar toda la información y documentación de la Junta General de Accionistas, así como cualquier información complementaria que se considere relevante en relación con la celebración de la Junta General.

Un saludo,



CaixaBank, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración
Oscar Calderón de Oya

Los datos de carácter personal de los accionistas y, en su caso, de sus representantes, facilitados a CaixaBank, S.A. por dichos accionistas, sus representantes o por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que los primeros tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal - "Iberclear"), cuyo responsable es CaixaBank, S.A. (NIF A-08663619 y con domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València), serán tratados con la finalidad de gestionar y controlar tanto la relación accionarial existente como la convocatoria, celebración y difusión de la Junta General, siendo la base de legitimación el cumplimiento de las obligaciones legales. CaixaBank, S.A. Se informa de que la Junta General será objeto de grabación para su retransmisión en directo, a través de la página web www.CaixaBank.com en cumplimiento de los principios normativos de buen gobierno corporativo requeridos a las sociedades cotizadas. Para más información, consulte el anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas publicado en el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" en la página web corporativa (www.CaixaBank.com). El titular de los datos podrá ejercer sus derechos en relación con sus datos de carácter personal (acceso, portabilidad, revocación de consentimiento, rectificación, oposición, limitación, supresión), de acuerdo con la normativa vigente, aportando copia de su DNI, o documento equivalente o acreditando debidamente por cualquier medio su identidad, enviando un correo electrónico a accionista@caixabank.com o mediante comunicación escrita dirigida a Apartado de Correos 209, 46080 València, indicando como referencia "Ejercicio de derechos de accionistas". Asimismo, puede dirigir las reclamaciones derivadas del tratamiento de sus datos de carácter personal a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Para más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal por CaixaBank, S.A., consulte la Política de Privacidad en la página web corporativa de la sociedad (www.CaixaBank.com). Finalmente, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de CaixaBank, S.A. a través del enlace www.CaixaBank.com/delegadoprotecciondedatos.

ORDEN DEL DÍA**PUNTO 1**

Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, y de sus respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

PUNTO 2

Aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

PUNTO 3

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

PUNTO 4

Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

PUNTO 5

Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2024.

PUNTO 6

Reelección y nombramiento de consejeros:

6.1º Reelección de don Gonzalo Gortázar Rotaeché.

6.2º Reelección de doña Cristina Garmendia Mendizábal.

6.3º Reelección de doña M^ª Amparo Moraleda Martínez.

6.4º Nombramiento de don Peter Löscher.

PUNTO 7

Aprobación de la modificación de la política de remuneración del Consejo de Administración.

PUNTO 8

Fijación de la remuneración de los consejeros.

PUNTO 9

Entrega de acciones a favor de los consejeros ejecutivos como pago de los componentes variables de la retribución de la Sociedad.

PUNTO 10

Aprobación del nivel máximo de retribución variable para los empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.

PUNTO 11

Autorización y delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

PUNTO 12

Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022.

TARJETA DE DELEGACIÓN - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

Todo accionista que no tenga el propósito de asistir físicamente o telemáticamente a la Junta General, puede otorgar su representación a cualquier persona cumplimentando esta Tarjeta de Delegación y firmándola en el espacio indicado. Los Estatutos Sociales requieren que el representante que asista a la Junta General de Accionistas sea titular y/o represente a uno o varios accionistas titulares, de forma conjunta, de un mínimo de 1.000 acciones.

JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

TITULAR/ES				CÓDIGO ACCIONISTA	TÍTULOS	VOTOS
FUNDACION BANCARIA CAJA NAVARRA				320502	53600000	53600000
PRIMERA CONVOCATORIA		SEGUNDA CONVOCATORIA		DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA		
Fecha	Hora	Fecha	Hora			
30.03.2023	11:00	31.03.2023	11:00	Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la Ciudad de València.		

Previsiblemente, se celebrará en segunda convocatoria. Existe la posibilidad de asistir telemáticamente a la Junta General. Para más detalles, consulte el apartado Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa www.CaixaBank.com

Delego a favor de: (Marque una sola de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante)

El Presidente de la Junta General
 Se entenderá que la delegación se ha otorgado a favor del Presidente de la Junta General, si no se indica el nombre de la persona a la que se atribuye la representación o se confiere a favor de CaixaBank o del Consejo de Administración, o se incluye el nombre del accionista que otorga la representación como persona delegada

Nombre o razón social Número del documento identificativo*
 * Número del documento identificativo de la persona en quien se delega el voto (NIF, NIE, Pasaporte, etc.). Los datos identificativos de la persona que designe como representante son necesarios para procesar correctamente la delegación. Por favor, rellene los campos solicitados.

Si desea dar instrucciones precisas de voto para puntos concretos del Orden del Día, marque con una X las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día que se muestran a continuación.

PUNTOS ORDEN DEL DÍA	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11	12
A FAVOR															
EN CONTRA															
ABSTENCIÓN															

Si se sometiesen a votación puntos no comprendidos en el Orden del Día, deseo que el representante vote: Abstención En contra A favor

En caso de no emitir instrucciones precisas de voto, si el representante tiene la condición de miembro del Consejo de Administración, votará a favor de los acuerdos propuestos o de las propuestas asumidas por el Consejo de Administración y en el sentido que estime conveniente en la votación de puntos no incluidos en el Orden del Día o de propuestas no asumidas por el Consejo de Administración. Esta misma regla de sentido del voto se aplicará en el supuesto en el que el representante tenga la condición de Secretario del Consejo o se trate del Vicesecretario Primero del Consejo de Administración y no se hayan emitido instrucciones precisas de voto.

Si se ha designado como representante al Presidente de la Junta General o la representación se entiende conferida a su favor conforme a las indicaciones mencionadas con anterioridad, y este se encuentra en una situación de conflicto de interés en relación con la votación de alguna propuesta, siempre y cuando no se hayan emitido instrucciones precisas de voto, se cederá la representación, solidaria y sucesivamente, al Secretario de la Junta General y al Vicesecretario Primero del Consejo de Administración. Esta misma regla de cesión de la representación se aplicará, en el supuesto en el que la representación se haya conferido a favor de cualquier otro miembro del Consejo de Administración o a favor del Secretario del Consejo, siempre y cuando se hallen en situación de conflicto de interés en relación con la votación de alguna propuesta y no se hayan emitido instrucciones precisas de voto.

Se informa que todos los miembros del Consejo de Administración se encuentran en situación de conflicto de interés en relación con los puntos 7º, 8º y 12º. Adicionalmente, se informa que don Gonzalo Gortázar Rotaache, doña Cristina Garmendia Mendizábal y doña Mª Amparo Moraleda Martínez se encuentran en situación de conflictos de interés en relación con los puntos 6.1º, 6.2º y 6.3º, respectivamente; don José Ignacio Goirigolzarri Tellaache y don Gonzalo Gortázar Rotaache en relación con los puntos 9º y 10º del Orden del Día y el Secretario del Consejo en relación con el punto 10º

Puede tramitar la delegación:

- Entregando la Tarjeta de Delegación debidamente firmada en cualquiera de nuestras oficinas o enviándola por correo postal al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona, o al domicilio social de la entidad sito en calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 Valencia, indicando CAIXABANK - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.
 - También puede **delegar su representación por medios electrónicos**, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General, el anuncio de la convocatoria y nuestra página web corporativa www.CaixaBank.com. La delegación de la representación por medios electrónicos se realiza a través del espacio reservado "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" disponible en nuestra página web corporativa www.CaixaBank.com, en el que los accionistas podrán identificarse bien con certificado electrónico o bien, los accionistas que dispongan del servicio de banca digital CaixaBankNow, con sus claves de acceso.
 - Para que la delegación sea considerada válida, deberá recibirse en CaixaBank 48 horas antes de la hora de inicio de la Junta General en 1ª convocatoria.
 - El representante que desee asistir a la Junta General de forma telemática mediante conexión remota en tiempo real deberá seguir previamente las indicaciones que constan en el anuncio de la convocatoria y en las Instrucciones para la Asistencia Telemática a la Junta General de Accionistas que encontrará en el espacio Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa www.CaixaBank.com.
- Se aplicarán las reglas incluidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General, en el anuncio de la convocatoria y en las instrucciones que constan en el espacio Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 en nuestra página web corporativa www.CaixaBank.com.

FIRMA DEL TITULAR



TARJETA DE VOTO A DISTANCIA - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

Si el accionista así lo desea, podrá votar a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta General, cumplimentando esta Tarjeta de Voto a Distancia y firmándola en el espacio indicado

JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

TITULAR/ES				CÓDIGO ACCIONISTA	TÍTULOS	VOTOS
FUNDACION BANCARIA CAJA NAVARRA				320502	53600000	53600000
PRIMERA CONVOCATORIA		SEGUNDA CONVOCATORIA		DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA		
Fecha	Hora	Fecha	Hora			
30.03.2023	11:00	31.03.2023	11:00	Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la Ciudad de València.		
Previsiblemente, se celebrará en segunda convocatoria.						

Por medio de este escrito ejerzo mi derecho de voto a distancia.

Marque con una X en las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día mostrados a continuación, entendiéndose la votación referida a las propuestas hechas públicas por el Consejo de Administración al efectuar la convocatoria de la Junta General. Para las casillas de los puntos no marcados, se entenderá que vota a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

No procede el voto a distancia previo a la celebración de la Junta General para los puntos no comprendidos en el Orden del Día.

PUNTOS ORDEN DEL DÍA	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11	12
A FAVOR															
EN CONTRA															
ABSTENCIÓN															

Puede tramitar su voto:

- Entregando la Tarjeta de Voto a Distancia debidamente firmada en cualquiera de nuestras oficinas o enviándola por correo postal al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona, o al domicilio social de la entidad sito en calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, indicando CAIXABANK - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.

- También puede **votar por medios electrónicos**, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General, el anuncio de la convocatoria y nuestra página web corporativa: www.CaixaBank.com. El voto por medios electrónicos se realiza a través del espacio reservado "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" disponible en nuestra página web www.CaixaBank.com, en el que los accionistas podrán identificarse bien con certificado electrónico o bien, los accionistas que dispongan del servicio de banca digital CaixaBankNow, con sus claves de acceso.

- Para que el voto a distancia sea considerado válido deberá recibirse en CaixaBank 48 horas antes de la hora de inicio de la Junta General en 1ª convocatoria.

Se aplicarán las reglas incluidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General, en el anuncio de la convocatoria y en las instrucciones que constan en el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" de nuestra página web corporativa www.CaixaBank.com.

NOTA

En caso de que la Sociedad tenga constancia de que se han recibido, de forma simultánea, la Tarjeta de Delegación y la Tarjeta de Voto a Distancia firmadas, se considerará que el accionista ha votado a distancia si ha indicado el sentido del voto en todos o en alguno de los puntos del Orden del Día. En caso de no indicar el sentido del voto, se considerará válida la delegación si esta reúne los requisitos necesarios.

FIRMA DEL TITULAR

004060920230330121000000000003205020053600000



Oficina gestora: 08988

TARJETA DE ASISTENCIA - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta General de Accionistas deberá firmar esta Tarjeta de Asistencia en el espacio indicado y presentarla el día de la Junta General de Accionistas en el lugar de celebración, junto con su DNI o documento acreditativo de su identidad. Para asistir a la Junta General de forma telemática, consulte el anuncio de la convocatoria y las Instrucciones para la Asistencia Telemática a la Junta General de Accionistas que encontrará en el espacio Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa (www.CaixaBank.com)

JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

TITULAR/ES		CÓDIGO ACCIONISTA	TÍTULOS	VOTOS	MÍNIMO EXIGIDO
FUNDACION BANCARIA CAJA NAVARRA		320502	53600000	53600000	1.000 ACCIONES
PRIMERA CONVOCATORIA		SEGUNDA CONVOCATORIA		DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA	
Fecha	Hora	Fecha	Hora		
30.03.2023	11:00	31.03.2023	11:00	Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la Ciudad de València.	
Previsiblemente, se celebrará en segunda convocatoria. Existe la posibilidad de asistir telemáticamente a la Junta General. Para más detalles, consulte el apartado Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa www.CaixaBank.com					

JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

FIRMA DEL TITULAR

DERECHO DE ASISTENCIA

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de un mínimo de 1.000 acciones, a título individual o en agrupación con otros accionistas, siempre que las tengan inscritas en el registro correspondiente con un mínimo de 5 días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Oficina gestora: 08988

004060920230330121000000000003205020053600000

